

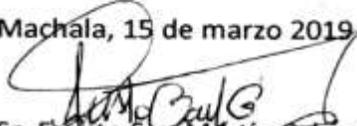
**JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE CARGA PESADA DE LOS SINDICATOS DE CHOFERES DE EL ORO CIA.
LTDA.
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2019**

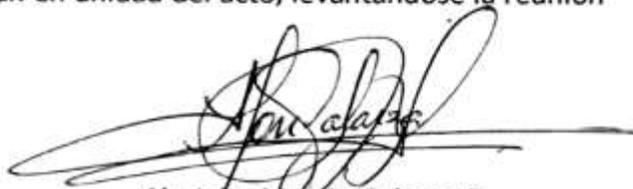
En la ciudad de Machala, cabecera del Cantón del mismo nombre, capital de la Provincia de El Oro; a los quince días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las once horas, en el local social de la compañía situado en las calles 25 de junio y Arizaga de esta localidad, sin el requisito de la previa convocatoria acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA DE LOS SINDICATOS DE CHOFERES DE EL ORO CIA. LTDA.**; a efecto de lo cual todos los presentes al amparo de lo prescrito en el Art. 280 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración.

Encontrándose presentes todos los socios la totalidad del Capital Social de la misma, Señores: John Marcio Galarza Orellana representante legal Sindicato Prov. De Choferes de El Oro propietario de trescientas veinte acciones (320) de un dólar (\$ 1.00) cada una; el Sr FAUTSO LUSIO SAN MARTIN CABRERA representante legal del Sindicato de Choferes del cantón Pasaje, propietario de ochenta acciones (80) de un dólar (\$ 1.00) cada una.- Los cuales en conjunto representan el cien por ciento del Capital Suscrito y pagado por la Compañía.

Comprobado el quórum legal en este caso tiene la presencia del total del Capital preside el titular El Sr. FAUSTO LUSIO SAN MARTIN CABRERA y actúa como secretario Ad-Hoc el Ing. Nixon Rene Rivera Bereche, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la misma, e insinúa al señor a elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión. Luego de liberar sobre el particular, la Junta por unanimidad acuerda tratar los dos puntos del orden del día que se refiere a la revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía.- Acto seguido se pasa a tratar el primer punto del orden del día para efecto toma la palabra el Gerente General manifiesta que los estados financieros no tienen movimiento económico alguno en vista que aún no se inicia las actividades de la empresa, una vez revisados se procede a tratar el segundo punto del orden del día que es la aprobación de los mismos por todos los socios, luego de la deliberaciones del caso aprobado por unanimidad por todo el Capital presente, para efecto toma la palabra el Gerente General Ab. John Marcio Galarza Orellana, quien por votación unánime da por aprobado los Estados Financieros perteneciente al año 2018.- Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta.- Reinstalada la sesión se da lectura a la presente la misma que es aprobada y ratificada por todos los presentes, quienes la firman en unidad del acto, levantándose la reunión a las trece horas.

Machala, 15 de marzo 2019


Sr. Fausto San Martín Cabrera
PRESIDENTE


Ab. John Marcio Galarza O.
GERENTE